

INFORME TRIMESTRAL DE AYUNTAMIENTO

Denominación del área responsable de la elaboración y/o presentación del informe. Sujeto Obligado.	Dirección General de Desarrollo Turístico y Económico (DGDTyE)
Responsable del área.	Daniel Gutiérrez Meave
Denominación de cada informe.	Informe de actividades del centro gestor.
Ejercicio.	Segundo Trimestre del 2023.
Fecha de inicio del periodo que se informa.	1 de abril del 2023.
Fecha de término del periodo que se informa.	30 de junio del 2023.
Periodo de actualización de datos.	Segundo trimestre del 2023.

Fundamento legal.	<p>Art. 78 y 79, fracción IX, VIII respectivamente. Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato (LOMEG).</p> <p>Art. 7. Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato (LERA).</p> <p>Art. 26, fracción XXX. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (LETAIP).</p> <p>Art. 85. Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Guanajuato (ROAPM).</p>
Periodicidad para elaborar y/o presentar el informe.	Trimestralmente.
Fecha en que se presentó y/o entregó el informe.	Junio del 2023.
Fecha de validación.	
Fecha de actualización.	Junio del 2023.
Nota.	

ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS Y SUS RESULTADOS

ATRIBUCIONES (ART. 85, ROAPM)	PRODUCTO	UNIDAD	%	COMENTARIO
Elaborar, promover y coordinar programas para impulsar el desarrollo turístico y económico del Municipio	Apoyos Económicos	1. Fondos Guanajuato	100	Entrega de Fondos Guanajuato durante el segundo trimestre del 2023 con un fondo de \$850,000.00 a 5 empresas.
Proponer, impulsar y supervisar acuerdos con el sector público y privado para impulsar la competitividad y el desarrollo turístico y económico del Municipio	Capacitación	1.- Liderazgo 4.0 para la Alta Dirección. 2.- Curso de autoempleo en Mantenimiento 3.- Curso de autoempleo con especialidad Herrería-Soldadura. 4.- Programa BECAT capacitación para el autoempleo en la especialidad de mantenimiento general de edificios.	100	1.- Curso cuyo objetivo es sensibilizar al sector turístico sobre alta dirección, enfocado a los gerentes y dueños de establecimientos Curso presencial de capacitación a 60 personas. 2.- 12 Beneficiarios en Mantenimiento. La modalidad de este curso de autoempleo brinda apoyo económico a los beneficiarios de más de 5 mil pesos durante el curso. 3.- 14 Beneficiarios en Herrería y Soldadura. La modalidad de este curso de autoempleo brinda apoyo económico a los beneficiarios de más de 5 mil pesos durante el curso. 4.- 31 Beneficiarios para las personas que se dedican a la pepeña popular.

<p>Impulsar el desarrollo de las cadenas y sectores económicos para el fortalecimiento de la actividad económica en el Municipio;</p>	<p>Entrega</p>	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de acreditación para Promotores Turísticos 2023 	<p>100</p>	<p>1.- 75 Promotores Turísticos recibieron acreditación oficial.</p>
<p>Proponer y supervisar estrategias, programas y proyectos de promoción turística del Municipio a nivel nacional e internacional en coordinación con los tres órdenes de gobierno y organismos competentes</p>	<p>Promoción</p>	<ol style="list-style-type: none"> La judea. Callejón del Diseño Bazar Semana Santa y Pascua "Te Apuesto" Grabación de videoclip Mercado Mutuo Bazar K-1 World Meeting Forum Summit Guanajuato Encuentro de Tunas y Estudiantinas Expo Cerveza Artesanal Mini Asociados México A.C Proyecto audiovisual "Moonshoot" Red BullCallejón del diseño 	<ol style="list-style-type: none"> 100 100 100 100 100 100 100 100 	<ol style="list-style-type: none"> 21 eventos turísticos y patronales realizados en el segundo trimestre, todos de gran relevancia y con diferente enfoque. Fiestas Tradicionales como el día de las Fiestas de San Juan y Presa de la Olla, bazares, eventos culturales como La Judea de Purísima del Rincón en Guanajuato, muchos eventos del segmento deportivo. Eventos que contribuyen directamente en el aumento de la derrama económica y numero de visitantes a la capital. En su Conjunto alcanzan un aproximado de 250 Millones de pesos en derrama económica generada en todo el destino durante los 3 meses de reporte. Derrama calculada por el gasto que genera el visitante y excursionista en hoteles, restaurantes, eventos, tiendas de artesanía, entre otros.

		<p>12. Encuentro Nacional con la Unión Europea</p> <p>13. 451 Bazar</p> <p>14. Concanaco Servytur</p> <p>15. Redescubre Guanajuato filmación</p> <p>16. Reunión de la Asociación de Ciudades Capitales</p> <p>17. Congreso de Ingenieros</p> <p>18. Congreso de Contadores Públicos</p> <p>19. R360 Off Road Adventures</p> <p>20. BJX</p> <p>21. Fiestas de San Juan y Presa de la Olla</p>		
Promover y supervisar programas y proyectos de desarrollo turístico local de acuerdo a la				

vocación turística del Municipio y alineados a los programa estatales y federales en la materia;				
Gestionar recursos económicos y promover proyectos ante las autoridades estatales y federales para la mejora de la infraestructura turística del Municipio				
Promover estrategias, programas y proyectos para vincular al sector turístico con inversionistas				
Actuar conjuntamente con las autoridades federales y estatales en la vigilancia, regulación y aplicación de sanciones a los prestadores de servicios turísticos dentro del Municipio	Policía Turística	1. Atención al Turista	100	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento de quejas de turistas hacia los prestadores de servicios turísticos, trabajo coordinado con la Policía Turística. 2. Operativos junto con Policia Turística y Fiscalización a Promotores Turísticos.

<p>Supervisar la vinculación a los emprendedores con instituciones públicas y privadas que cuenten con recursos o programas para apoyar la realización de sus proyectos;</p>	<p>1. Convenio Reactivación Económica Guanajuato. 2. En Marcha mi Tienda al 100 y Mi Plaza</p>	<p>1- Convenio para fortalecer el desarrollo económico del municipio a través de la vinculación laboral y capacitación. 2.- En marcha Mi Tienda al 100. <ul style="list-style-type: none"> • Atención a Mercados. • Emprende Equipamiento. Emprende Popular</p>	<p>60</p>	<p>1.- Gestión y vinculación con la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable para crear un convenio por segundo año consecutivo de colaboración donde promueva el Desarrollo Económico y Generación de Empleo mediante 4 ejes fundamentales (Vinculación Laboral, Capacitación, Certificación y Becas para el autoempleo BECAT) 2.- Integración de expedientes para realizar gestión y convenio de colaboración para apoyar a beneficiarios con equipamiento para sus negocios.</p>
<p>Fortalecer e impulsar las vocaciones económicas, el empleo y el desarrollo a la micro, pequeña y mediana empresa en el Municipio</p>	<p>Bolsa de Empleo</p>	<p>Bolsa de Empleo</p>	<p>50</p>	<p>Promoción de 200 vacantes de distintas y 1581 plazas ofertadas durante los 3 meses del año.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enlace laboral Juventudes • Enlace Laboral UG • Reclutamiento en el exterior del Mercado Hidalgo. • Reclutamiento en la Ex Estación del Ferrocarril. • Feria Laboral con afluencia de 766 personas atendidas.
<p>Generar o mantener fuentes de empleo mediante la creación y seguimiento de proyectos de desarrollo turístico y</p>	<p>Bolsa de Empleo</p>	<p>Bolsa de Empleo</p>	<p>50</p>	<p>Promoción de 200 vacantes de distintas y 1581 plazas ofertadas durante los 3 meses del año.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enlace laboral Juventudes • Enlace Laboral UG

económico en el Municipio				<ul style="list-style-type: none"> • Reclutamiento en el exterior del Mercado Hidalgo. • Reclutamiento en la Ex Estación del Ferrocarril. • Feria Laboral con afluencia de 766 personas atendidas.
Promover las inversiones nacionales e internacionales para la instalación o consolidación de empresas en el Municipio;	Atracción de inversiones			
Promover y supervisar la implementación de mejoras que faciliten la realización de trámites empresariales, con énfasis en la simplificación administrativa y digitalización de los mismos;	SARE	Sistema de Apertura Rápida de Empresas	20	<p>Seguimiento y vinculación con las distintas áreas para apoyar a las empresas en los trámites necesarios para su apertura.</p> <p>7 nuevas empresas. 6 nuevos empleos. \$1, 190,000 en Inversión.</p>
Dar seguimiento a acciones en favor de personas discapacitadas dentro de los programas de				

desarrollo turístico y económico del Municipio;				
Las demás que le señalen las disposiciones legales y reglamentarias aplicables				